

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA

22 de abril de 2016

A los veinte y dos días del mes de abril de 2016, siendo las 12:20 pm. se dio inicio a la sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de CCSS, con la asistencia de los profesores: Alan Fairlie Reinoso , Decano de la Facultad, Cecilia Rivera, Patricia Ames, Giovanna Aguilar, David Sulmont, Martín Tanaka, José Rodríguez Jefe del Departamento de Economía. Del mismo modo estuvieron presentes los alumnos, Yaku Fernando Fernández, Juan Luis Mamani Rodríguez, Grace Alicia Mendoza, María Alejandra Saravia y Jimena Sierra como representantes del Tercio Estudiantil. También estuvo presente el Señor Lucio Herrera, como Secretario Académico. Justificaron su ausencia los profesores Félix Jiménez, Carlos Eduardo Aramburú y Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.

El Decano solicitó las observaciones al acta anterior del 09 de marzo y, al no haberlas, ésta fue aprobada por unanimidad.

El Decano informó sobre la acreditación que se viene realizando de las Especialidades de Economía y Sociología y, posteriormente, se invitará a los respectivos Coordinadores para que informen sobre los avances; informó también sobre la asignación de créditos de los cursos de Responsabilidad social que se viene trabajando con los Coordinadores.

El Decano informó sobre el evento VIVE PUCP que se realizará el 29 de mayo para los alumnos del 5to año de secundaria, y que nuestra Facultad habilitará espacios para las charlas de las carreras, con los Coordinadores de especialidad.

El Decano informó sobre el retiro del Señor Gabriel Sánchez, encargado de la Mesa de partes de la Facultad, por encontrarse en etapa de jubilación, sin embargo, la solicitud de personal de reemplazo fue rechazada por Recursos Humanos, acordándose por unanimidad, presentar una nueva solicitud de reconsideración al Vicerrector Administrativo, así como también la contratación de los Asistentes de Acreditación.

El Decano invitó a los Coordinadores de las especialidades de Antropología, Economía, Ciencia Política y Gobierno y, Sociología para que fundamenten el pedido de cambio curricular y el ajuste de créditos de acuerdo a la nueva Ley Universitaria, solicitado por la Secretaría General de la Universidad. Luego de las intervenciones y opiniones de los Señores consejeros, las sugerencias hechas al respecto fueron considerar la posibilidad de:

- Ajuste de cursos y uniformización de créditos por ciclo
- Mejor distribución de cursos a lo largo de la carrera, para todas las especialidades.

- Homogenización de créditos y horas de los seminarios de tesis para todas las especialidades.
- Certificación de actividades culturales, para que sean reconocidas con créditos, asistencia a seminarios, coloquio de estudiantes, conferencias, actividades deportivas, participación de los alumnos.
- Homogenización de las prácticas preprofesionales para todas las especialidades (considerados con 2 créditos)
- Otorgamiento de créditos por actividades de Responsabilidad social

Se acordó plantear una revisión para una nueva propuesta, previa reunión con los Coordinadores, Directora de Estudios, Secretario Académico y Jefes de Departamentos, para los respectivos ajustes y, su aprobación en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

Se acordó también solicitar, a la instancia respectiva, el reconocimiento de créditos por el idioma Inglés, dada la exigencia de aprobación de los niveles requeridos para obtener la condición de egresado.

Se acordó citar a reunión de Consejo de Facultad para el 24 de mayo.

El Decano agradeció a los Miembros del Consejo de Facultad, culminando la reunión a la 2:20 pm.